

## CONTENIDO

U.N.E.D. Senior. Curso 2.018-19	1
Asignatura “Historia de España”. Presentación	2
Objetivos	3
Metodología	4
Contenidos. Programa de la asignatura	5

### U.N.E.D. Senior. Curso 2.018-19

Los cambios sociodemográficos de los últimos treinta años acaecidos en España han motivado que las Universidades españolas hayan establecido planes específicos de formación permanente al grupo de estudiantes que han superado la edad de 55 años. Estas acciones son muy diversas, y van desde la impartición de ciclos de conferencias hasta la creación de *curricula* organizados en cursos similares a los de las enseñanzas regladas. En cualquier caso, tienen como objetivo ofrecer a este segmento de población una formación permanente, continua y flexible que permita adquirir o actualizar conocimientos, especialmente, en temáticas más cercanas e interesantes a este grupo poblacional. La denominación de estos cursos específicos y especializados es muy variada según las Universidades: Universidad de Mayores, Universidad de la Experiencia, Aulas de Adultos, etc., la UNED ha optado por la denominación UNED Senior. Bajo esta denominación y apoyándose en su red de Centros Asociados y Centros de Apoyo en el Extranjero, la UNED ha creado un programa de formación que busca dar respuesta a este creciente grupo social, cada vez más numeroso y activo. Bajo una estructura común de cursos modulares, pero flexibles a las demandas locales, la formación se impartirá en nuestros Centros (nacionales y extranjeros). A pesar del carácter preferentemente presencial de este tipo de estudiantes, la UNED puede aportar además la formación virtual que le es propia, a la cual pueden acceder las personas que por distancia u otros impedimentos tienen dificultades en asistir a Cursos y actividades diversas. Esta doble posibilidad, las actividades de los Centros Asociados y la formación virtual, hace que la UNED pueda ofrecer una formación que responda a las necesidades de un grupo social que desea añadir a sus experiencias profesionales y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida, otros conocimientos culturales diversos y una mayor comprensión de la sociedad actual. La UNED Senior se puso en marcha, por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UNED, en junio de 2008. Desde entonces ha sentado sus bases y se encuentra en pleno proceso de expansión. El acuerdo de 2008 establecía que en un periodo

de dos años, el Consejo de Gobierno de la UNED debía aprobar una normativa reguladora de la UNED Senior que le permitiera encarar su desarrollo. Con esta finalidad y en virtud del acuerdo de 24 de junio de 2008 se articula la norma reguladora de la UNED Senior.

### Asignatura: “Historia de España”. Presentación:

El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental de la actividad académica por su valor formativo al referirse al estudio de la experiencia humana a través del tiempo. El pasado conforma muchos de los esquemas de conocimiento e interpretación de la realidad al estar presente en nuestra vida actual, tanto individual como colectiva. La perspectiva temporal y el enfoque globalizador, específicos de esta disciplina proporciona conocimientos relevantes sobre ese pasado que ayudan a la comprensión de la realidad actual. A su vez, contribuye a mejorar la percepción del entorno social, a construir una memoria colectiva y a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad.

El carácter significativamente vertebrador dentro de las ciencias humanas convierte a la Historia en una sólida base sobre la que apoyar la comprensión de otras disciplinas vinculadas a la actividad humana. Además, como disciplina que persigue el estudio racional, abierto y crítico de ese pasado, su estudio propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la inferencia, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico.

Esta materia, presente en la formación común del alumnado de Bachillerato, tiene en esta etapa a España como ámbito de referencia fundamental. Su estudio, que parte de los conocimientos adquiridos en etapas educativas anteriores, debe servir para profundizar en el conocimiento de su herencia personal y colectiva. España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, por lo que el análisis de su devenir histórico debe atender tanto a lo que es común como a los factores de pluralidad, a lo específico de un espacio determinado.

Por otra parte, la historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que se encuentran buena parte de sus claves explicativas contribuyendo con ello a poder situarse conscientemente en el mundo. La selección de contenidos trata de compaginar la necesidad de proporcionar a los estudiantes la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de su país, los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, con un estudio más detallado de las más próximas. Se busca no perder la necesaria visión continua y global del desarrollo histórico a la vez que se propone la profundización en el marco temporal más restringido de los últimos siglos que permita no solo poder abordar la complejidad de las explicaciones históricas sino tener ocasión de ejercitar procedimientos de análisis e interpretación propios del quehacer historiográfico. Este enfoque predominante no excluye una atención, más o menos amplia en función de

criterios y necesidades de formación que se adviertan, a los aspectos de etapas anteriores a la época contemporánea, cuyas huellas en esta deben ser, en cualquier caso, objeto de atención.

La agrupación de los contenidos sigue un orden cronológico y se presenta con un criterio en el que dominan los elementos político-institucionales. Cronología y aspectos políticos son, a la par que elementos historiográficos de primer orden, criterios ampliamente compartidos cuando se trata de agrupar, para facilitar su estudio, los elementos de la compleja realidad histórica. Esta presentación no debe considerarse incompatible con un tratamiento que abarque, en unidades de tiempo más amplias, la evolución de ciertos grandes temas, que puedan ser suscitados a partir de las inquietudes del presente. El primer bloque se refiere básicamente a aquellos procedimientos fundamentales en el conocimiento de la materia que, en su consideración de contenidos comunes, deben incorporarse al tratamiento del resto.

### Objetivos:

La materia de Historia de España, planteada para el nivel de enseñanzas de la U.N.E.D. Senior, debe aspirar a una serie de objetivos:

- Debe potenciar el conocimiento y comprensión de nuestro pasado como «genealogía del presente».
- En su carácter formativo, subraya el desarrollo de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.
- Se entiende esta materia como una «historia general» y sistemática de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y la dimensión y proyección europea e iberoamericana.
- Debe contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, de modo que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

De este modo, la Historia deberá contribuir a desarrollar en el alumnado un conjunto de competencias asociadas a diferentes capacidades cognitivas, instrumentales y de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social. Las más importantes son:

- a) Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la Historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

- b) Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la Historia española, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
- c) Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
- d) Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas con el objetivo de ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
- e) Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
- f) Conocer las normas básicas que regulan el ordenamiento constitucional español, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
- g) Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las nuevas tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
- h) Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

## Metodología:

Se combinará la siguiente metodología:

### TEÓRICA:

Realización por parte del profesor de un esquema preliminar de las Cuestiones y aportación de recursos bibliográficos.

Explicación por parte del profesor de los aspectos más relevantes de cada una de las cuestiones, con especial atención a las causas, desarrollo y consecuencias de los procesos históricos. Resolución de dudas

Elaboración de los alumnos de sus propias cuestiones a partir de los recursos aportados por el profesor.

### PRÁCTICA:

Realización, de acuerdo a las características de cada Unidad, de diferentes actividades prácticas donde se apliquen los conocimientos adquiridos en esta unidad y anteriores como:

- *Comentar mapas relativos al desarrollo histórico de España*
- *Realizar y comentar mapas económicos de España*
- *Realizar comentarios de texto con cada periodo estudiado, según la metodología de las C. Sociales.*
- *Interpretación de estadísticas*
- *Interpretación de imágenes*
- *Realizar mapas conceptuales*
- *Redactar definiciones*
- *Construir líneas del tiempo de los periodos estudiados*
- *Realizar comentarios sobre gráficos de carácter económico o demográfico*
- *Búsquedas de información y presentaciones colectivas (en grupos de 2-3 alumnos) de contenidos de ampliación relacionados con la materia*
- *Juegos de rol (en grupos de 2-4 alumnos) donde se les dejará tiempo en clase para buscar información y defender una cierta postura histórica dada en un debate colectivo, con el profesor como moderador*
- *Realizar comentarios sobre material audiovisual (vídeos, documentales, páginas web de sitios históricos, artísticos y arqueológicos, podcasts y programas de radio, etc...) con el adecuado nivel científico exigible, relacionado con la materia*
- **Se podrán realizar, si se estima oportuno y en función de las circunstancias,** itinerarios didácticos a museos, bien presenciales o bien visitas virtuales a través de Internet. En el caso de dichos itinerarios, podrán tener lugar en horario lectivo o bien fuera de él, teniendo en este caso un carácter opcional. **A modo de idea preliminar,** se establecen los siguientes lugares históricos y museos, **puediendo adaptarse o añadirse otros en función de las circunstancias del curso, así como descartar parcial o totalmente estas actividades:**
  - Visita al Museo Arqueológico Nacional
  - Visita al Museo Nacional del Romanticismo
  - Visita a los escenarios de la Batalla del Jarama en Arganda y Morata de Tajuña
  - Visita a los Jardines de El Capricho y la Posición Jaca (“Búnker de Miaja”)
  - Visita al Congreso de los Diputados y/o al Senado
  - Visita al Museo de América
  - Visita al Museo Naval
  - Visita al Madrid histórico
  - Paseo histórico/geográfico por Madrid
  - Visita al Instituto Geográfico Nacional
  - Visita al Monasterio de El Escorial, la Sierra de Guadarrama y la calzada romana de la Fuenfría

## Contenidos. Programa de la materia:

### **Bloque 0 (introducción): Tiempo y Espacio**

- a) El concepto de Historia; la Historia como ciencia social
- b) España: medio físico y geografía; España, un Estado a través del tiempo
- c) Apuntes sobre Historiografía y principales escuelas

### **Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros homínidos en Iberia hasta la conquista romana (218 a.C.)**

- a) La Prehistoria: concepto. La Edad de Piedra: la evolución humana; la economía depredadora; el arte paleolítico
- b) Del Paleolítico al Neolítico; la economía productora; el arte levantino
- c) La Edad de los Metales: La importancia de la metalurgia.

### **Bloque 2: La Protohistoria y Edad del Hierro**

- a) Las colonizaciones mediterráneas: fenicios, griegos y púnicos
- b) La configuración de las áreas celta e ibérica

### **Bloque 3. La *Hispania* romana y la *Spania* visigoda (218 a.C. – 711)**

- a) La Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- b) La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

### **Bloque 4. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1.474)**

- a) Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- b) Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- c) Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

### **Bloque 5. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1.474-1.700)**

- a) Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

- b) El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- c) Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
- d) El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

#### **Bloque 6. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1.700-88)**

- a) Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- b) Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- c) La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
- d) La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

#### **Bloque 7. La crisis del Antiguo Régimen (1.788-1.833): Liberalismo frente a Absolutismo**

- a) El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- b) El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.
- c) La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- d) La obra de Goya como testimonio de la época.

#### **Bloque 8. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1.833-74)**

- a) El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- b) El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.



- c) El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- d) Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

### **Bloque 9. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1.874-1.902)**

- a) Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- b) La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- c) La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

### **Bloque 10. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente**

- a) Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- b) Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- c) Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- d) El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- e) Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

### **Bloque 11. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1.902-31)**

- a) Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- b) El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- c) La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- d) La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.

e) Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

### **Bloque 12. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional**

**(1.931-39)**

- a) El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- b) El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- c) El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- d) La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- e) La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

### **Bloque 13. La Dictadura Franquista (1.939-75)**

- a) La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
- b) Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- c) El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- d) La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

### **Bloque 14. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (1.975-2.018)**

- a) La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- b) El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- c) Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- d) El papel de España en el mundo actual.

